

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6021 MURCIA

Edicto

D. Pedro Adán Ruiz Erans Vivancos, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Murcia,

Anuncio: Que este órgano judicial se tramita Sección I Declaración de Concurso 0000441/2011 seguido a instancias de Baxi Calefacción, S.L.U., contra el deudor Vidal Izquierdo, S.L., con CIF número B-30474647, habiéndose dictado con fecha 30-1-12, auto acordando la suspensión del ejercicio por el deudor Vidal Izquierdo, S.L., de las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, siendo sustituido por la administración concursal.

Murcia, 1 de febrero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130005702-1